

ACTA No. 14-2022

En el Salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día miércoles 01 de junio del año 2022 . Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el **Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.**, La presencia de los Sres: **II; Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV; Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V; Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres.** La presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de la señora. **Vice-alcalde Evelin Carolina Ferrera, y I. Regidor Pablo Rene Pavón con excusa y ausencia de VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera sin excusa.** Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

I

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión. **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de acta anterior. **VI.** Comisiones **VII.** Aprobación Modificación Presupuestaria. **VIII.** Acuerdos y Resoluciones. **IX.** Cierre de sesión. Una vez aprobada la agenda, el Alcalde declaro abierta la sesión a las 1:33 pm.

IV- VII

Una vez leída el acta anterior No. 12-2022, fue aprobada por los presentes. Continuando con la agenda se pasó a atención de comisiones: 1. Comisión Nery Coello Representada por la Sra. Leydi Umanzor y acompaña Sr Arturo Irías por parte de justicia municipal para aclaración del horario, ella solicita modificación en el horario de bebidas del dia sábado ya que hay un error en ese horario, ella anda una ordenanza emitida por EL sr Arturo Irías donde el horario es desde las 8:00 de la mañana, vino sola porque los demás integrantes de la organización están ocupados, ella también solicita una fecha para juramentación, comenta que tiene problemas con los de las religiones porque vende bebidas, también comenta que ellos los sábados venden más y que por eso pide la notificación del horario desde las 8:00 am. El Alcalde dice hay que corregir el horario, Leydi pregunta si van a



seguir dando permisos, Regidora verónica pregunta hay limitaciones para ese permiso, Arturo le responde que sí, Alcalde dice permisos no se están dando, Regidora Verónica dice sería bueno ver, porque todos tienen derecho a su negocio, Arturo dice cuando es renovación no hay problema cuando es por primera vez se hace la solicitud y se presenta a Corporación, Leydi un juzgado determino que solo iban haber 8 estancos en Morocelí, fuimos perseguidos, yo estuve presa por 24 horas. Tavo nos devolvió los permisos de los estancos, para el lado del chile estaban restringidos porque habían muchos heridos, las autoridades son autónomas pero creen que es justo que yo pague más dinero, y que una pulpería venda bebidas y solo pague L. 100.00, si todos pagan, todos tienen derecho a tener un negocio. El Alcalde menciona hay que revisar los establecimientos de venta de bebidas cerca de los Centros Educativos, **la corporación aprobó otorgar horario de bebidas los sábados desde las 8:00 AM.** Comisión No. 2: Juramentación de Junta Directiva de Patronato y Auxiliares de Aldea el Llano, Quedando integrada así: **Presidente:** Víctor Manuel Bonilla Velásquez, identidad No. 0827-1971-00048, **Secretario:** Olvin Javier Hernández Mendoza, identidad No. 0708-1977-00270, **Tesorero:** Orlin Isau Velásquez Rodríguez identidad No. 0708-1995-00267, **Fiscal:** Olman Emanuel Rivera Díaz, identidad No. 0708-1988-00091, **Vocal I:** Kelvin Oswaldo Villalta Estrada, identidad No. 0708-1985-00440 **Vocal II:** Héctor Armando Salgado Zuniga identidad No. 0708-1979-00075, **Vocal III:** Rolin Besalel Rodríguez García identidad No. 0708-1995-00294, **Auxiliares:** Fredy Edgardo Álvarez Colindres, identidad No. 0708-1984-00411 y Edgardo Antonio Valladares Díaz, identidad No. 0708-1997-00141. El alcalde les declara quedan en su cargo a partir de ahora, también les manifiesta que primero las ordenanzas pasan por patronato. Comisión No. 3. Sr. Nahun López Alegría, Don Wil se unió a la comisión de Don Nahun ellos solicitan ayuda para el proyecto de electrificación del barrio Bella Vista de Aldea el Suyate, ya que ese barrio está poblado y aun no cuentan con ese servicio, Alcalde comenta que conoce el proyecto y manifiesta a la Corporación donde está ubicado y que ese barrio no tiene energía, se hizo estudio comenta Don Wil, El Alcalde dice a don Wil que entregue los documentos del estudio a la Unidad Técnica Municipal, se necesita para hacer el perfil del proyecto e ingresarlo a FOSODE, Paso a seguir, adjuntar los documentos traerlos de inmediato y gestionar el proyecto, si la alcaldía obtiene ingresos se puede hacer por parte de la

alcaldía, pero que vaya una comisión a FOSODE para que haya veeduría del proceso. Regidora Verónica, involucremos Marden, no solo porque sea de zona alta, en Morocelí también hay problemas de oscuridad por las lámparas están malas, Alcalde se va hacer una brigada de iluminación (se van a reparar las lámparas que tengan arreglo y se cambiaran focos) Regidora Verónica las lámparas del barrio valle están malas, el agua ahí se estanca es como de hacer un relleno, Alcalde dice sacar esa agua sin afectar los vecinos es de comprar tuberías, Don Wil no se puede afectar a pastora y a doña Gloria al hacer eso, Regidora Josefa hay que ir viendo la posibilidad de sacar el aguade ahí, también por el cementerio está oscuro, según entiendo debe ser la ENEE que debe solventar ese problema, porque cobran alumbrado público, se debe hacer un estudio para ver el problema de la oscuridad y ver si la alcaldía puede resolver eso, estamos aquí para actuar con responsabilidad para eso hemos sido nombrados, para mejorar este pueblo, me gusta lo que Verónica dice que seamos testigos de los procesos. Regidora Verónica comenta que se llevaron las lámparas del posito para el Suyate, El Alcalde dice que eran de Él y que las ocuparon para el retén cuando la pandemia, con lo de las lámparas se ha trabajado fuerte, se han cambiado gran cantidad focos, se va hacer la brigada, le dice a Verónica que hay que avisarle a la gente para que vea el proyecto. Regidora Josefa la quebrada del posito es peligroso porque no hay señal, talvez se pueda hacer una señal para la gente que no conoce, Regidora verónica y El Alcalde dice que eso ya están los trampolines, Regidor Arturo pregunta ¿Cómo esta los pagos de los maestros de Buena vista? El Alcalde responde que eso ya está cancelado que mañana se hace el pago. Informe de El contador Dany Sevilla ampliaciones presupuestarias esto se hace porque recibimos ingresos extraordinarios por eso se hacen las ampliaciones. Modificación que se debe a los ingresos del III trimestre del 2021.



AMPLIACIONES ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR INGRESOS DE TRANSFERENCIA DE LOS
MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2021
ASIGNACIONES A AMPLIARSE CUENTA DE INGRESOS

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
RUBRO DE INGRESOS A AMPLIARSE		
18.1.1.01.01.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	L. 863.653,63
22.1.1.01.01.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	L. 3.454.614,50
TOTAL		L. 4.318.268,13

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	
OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE			
03 00 000 001 000 12200 11-001-01	JORNALES	L. 338.653,63	
03 00 000 001 000 12300 11-001-01	ADICIONALES	L. 120.000,00	
03 00 000 001 000 16100 11-001-01	BENEFICIOS	L. 98.000,00	
03 00 000 001 000 23350 11-001-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA COMPUTACION	L. 10.000,00	
03 00 000 001 000 23360 11-001-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	L. 5.000,00	
03 00 000 001 000 24300 11-001-01	SERVICIOS JURIDICOS	L. 60.000,00	
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	L. 10.000,00	
03 00 000 001 000 33100 11-001-01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	L. 50.000,00	
03 00 000 001 000 35610 11-001-01	GASOLINA	L. 25.000,00	
03 00 000 001 000 35620 11-001-01	DIESEL	L. 25.000,00	
03 00 000 001 000 36930 11-001-01	ELEMENTOS DE FERRETERIA	L. 10.000,00	
03 00 000 001 000 39100 11-001-01	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	L. 10.000,00	
03 00 000 001 000 39600 11-001-01	REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 30.000,00	
03 00 000 007 00011100 11-001-01	SUELDOS BASICOS OIP	L. 56.000,00	
03 00 000 007 000 11510 11-001-01	DECIMO TERCER MES OIP	L. 8.000,00	20%
03 00 000 007 000 11520 11-001-01	DECIMO CUARTO MES OIP	L. 8.000,00	L. 863.653,63
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	ACTIVIDAD DE EDUCACION	L. 539.783,52	
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	ACTIVIDAD DE SALUD	L. 539.783,52	35%
11 05 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	L. 431.826,80	L. 1.511.393,84
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	PREVENCION DE LA VIOLENCIA	L. 43.182,68	
11 03 000 002 000 54200 11-001-01	ECONOMIA	L. 43.182,68	
11 03 000 003 000 54200 11-001-01	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	L. 21.591,34	
11 03 000 004 000 54200 11-001-01	SALUD	L. 43.182,69	
11 03 000 005 000 54200 11-001-01	EDUCACION	L. 43.182,68	5%
11 03 000 006 000 54200 11-001-01	MEDIO AMBIENTE	L. 21.591,34	L. 215.913,41
12 00 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	L. 172.730,73	
12 00 000 002 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	L. 172.730,73	
12 00 000 003 000 54200 11-001-01	SECTOR CULTURA	L. 172.730,73	
12 00 000 004 000 54200 11-001-01	SECTOR DEPORTES	L. 172.730,72	20%
12 00 000 005 000 54200 11-001-01	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	L. 172.730,72	L. 863.653,63
13 00 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE TURISMO	L. 300.000,00	
13 00 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	L. 100.000,00	10%
13 00 000 003 000 54200 11-001-01	PROGRAMA DE DESARROLLO Y PLANIFICACION MUNICIPAL FOCAL III	L. 31.826,81	L. 431.826,81
14 00 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES EN EL MUNICIPIO	L. 231.826,81	10%
14 00 005 000 001 47210 11-001-01	PROYECTOS POR PABAR	L. 200.000,00	L. 431.826,81
		L. 4.318.268,13	

Acta N° _____, del _____ de _____ del 20____ en donde se aprueba la Ampliaciones presupuestarias de ingresos y gastos.

11-02 Actividad de salud en general, brigadas de ambulancia, Alcalde dice cuando se enviaba la gente a Santa Rosa de Lima era salud en general, Dany si la envían de la oficina de la mujer, se hace por parte de la mujer, décimo tercer mes es en diciembre y décimo cuarto mes en junio, cuando el covid hay una línea objeto del gasto, no tenemos definidos por cuentas hay una sola cuenta y ahí se incluye todo, se especifica cuando se presenta con las ampliaciones, se modifica el presupuesto, con la ampliación se puede meter el presupuesto para mantenimiento de computadoras, Regidor Trino Este informe es de la transferencia que entro en mayo, Dany responde si es lo que entro en mayo, para que nos cuadre tienen que haber ampliaciones, Regidor Trino hay que hacer bien el trabajo para que las transferencia vengan más rápido, Dany el ingreso de la transferencia ya está registrado (de aquí al 10 ya va estar publicado en el portal porque nos supervisa Gobernación y el Tribunal) Regidora Verónica esto llega a su destino porque está en presupuesto, Dany menciona que si porque para deportes se donan uniformes, balones. Alcalde se hizo una cancha en valle arriba y en hoyo grande se va poner energía en una cancha eso incluye en presupuesto de deportes, con Visión Mundial se hizo una alianza para apoyar el futbol femenino, también a los equipos de niños, todo lo que tenga que ver con el deporte va incluido en esa línea de deporte. Regidora verónica pregunta si pequeñas y mediana empresa son las panaderías a lo que Dany le responde que sí, Regidora Josefa manifiesta que la gente se apersona a uno y le expresan sus necesidades, a quien se puede abocar para una ayuda, quiere o sería bueno que esta corporación fuera buena, hasta qué punto tengo apertura para ayudar, fui con Ada a Centro de Educación José Cecilio del Valle de Guadalajara y ocupan dos tanques de servicio, con 5 mil Lps. se solventa ese problema, yo fui a dar la cara como funcionario municipal, Jardín de Niños Rafael Pineda Ponce ahí necesitan pozo séptico, hubo solicitud de Granadilla también pidieron algunas cosas usted (alcalde) iba mandar una cuadrilla. Regidora Verónica le comenta a Josefa a usted le han asignado educación, a mí me dieron adulto mayor y aquí no veo presupuesto, Dany le responde que incluye en la oficina de la mujer. El Alcalde esta la orden de compra para ver eso de las fosas sépticas, orden de compra para el muro de la Escuela Miguel Morazán de Morocelí, vino el Director, todo lo que se ha expuesto se está atendiendo. Regidor Arturo construcciones adicionales mejoras de calle y puentes en el municipio, El Alcalde eso se puede trabajar con SELF, quebrada de los limones se está



perfilando con Self, visión mundial y la alcaldía de hacer una caja puente, también está una por la propiedad de Selvin plata, también está pendiente un proyecto de micro túneles en el Suyate donde se sembrara hortalizas con Self. Es importante esa moción se está perfilando el proyecto, **Alcalde somete a votación modificación presupuestaria, siendo esta aprobada por los presentes Regidores Josefa, Trinidad, Arturo, Verónica, Nanci, Marden y el sr Alcalde teniendo siete (7) votos para su aprobación.** El Alcalde comenta que ya hay un proyecto terminado en la colonia Nueva Esperanza si pueden ir vayan, Don Wil dice sería bueno que la Corporación fuera a constatar que los proyectos se realizan, Regidora Verónica sería bueno ir para que nos conozca; aunque el proyecto sea de la corporación anterior, se hizo ahorita. Regidor Arturo esto es de ONG, El Alcalde responde se hizo por medio de Self, la alcaldía hizo el traspaso del terreno a la comunidad, la comunidad lo va a administrar y la municipalidad lo va regular, es un proyecto bonito, está todo bien diseñado. Regidor Arturo, hubo invitación a tres valles para el lunes y no se hizo la visita, El Alcalde mande todo a tres valles quedaron ellos de mandar repuesta el viernes, pero hicieron caso omiso; mañana 2 voy estar en audiencia final en la corte con ellos, Director de Tres Valles y Alcalde con sus apoderados legales. Regidora Verónica pregunta al Alcalde ¿qué días está usted en la alcaldía? El responde estuve ayer (martes) y hoy miércoles; sigue Regidora verónica yo propongo que tenga un dia para que atienda la gente. El Alcalde responde yo vengo martes y jueves, se atendieron 78 personas, entre ellas comisiones de Los Limones, El Suyate, Agua Morada, Llano del Tigre entre otras. Don Wil deben venir ellos (los de tres valles) a sesión de Corporación y no nosotros ir a ellos, lo más delicado es que ellos tienen el 75% de producción de caña en este Municipio. Regidor Trino menciona que sería bueno que hable con Briceño, El Alcalde dice que eso lo hará mañana también, Regidora Nanci comenta que ya no aguanta esa gente de la Colonia, preguntándole cuando le van a resolver su problema y que dicen que van a venir otra vez, ellos quiere una respuesta una solución al conflicto. El Alcalde nosotros no podemos dar una orden de desalojo; es una situación complicada, fue un desastre darle el predio a los ganaderos porque no les dieron ni una certificación, primero se hace un documento, hay que actuar, sentar a las 2 partes y si es posible traer al abogado. Don Wil manifiesta que solución se les puede dar a los ganaderos de Moroceli, concesión del predio del campo, pero que Justo Salgado le comento a EL

decile a la corporación que si va tocar ahí que lo piense dos veces. El Alcalde dice que documento tiene Justo porque yo tengo el documento de la CONAPID en la UTM está el documento; hay una cláusula que dice que si el documento no fuese recepcionado pasa a ser parte de la municipalidad, Don Wil hay 2 manzanas en carbonal en el barrio el Ocote ahí se puede ubicar el redondel. Regidora verónica dice tengo acercamiento con Justo y él dice los documentos nunca llegaron, son 4 manzanas, ahí hay un espacio para un buen proyecto, lo primordial es arreglar lo de la colonia y hacer lo del cementerio (vieron que yo vote a favor). El Alcalde menciona leí el documento, lo conseguí con Arnold Cruz, hay que comparar los documentos el que tenemos nosotros y el que tiene Justo. Don Wil sería bueno que venga Justo, los Ganaderos y la Comisión de la Colonia para llegar a un acuerdo. El Alcalde voy apartar un millón (1, 000,000.00) para lo del predio del cementerio, tres cotizaciones para licitación (compra directa, licitación privada) más de tres millones (3, 000,000.00) es licitación pública, vamos elegir la propuesta más baja. Don Wil sería un logro obtener el cementerio, resolver lo de los ganaderos y la colonia. Regidor Trino usted Alcalde decía que se va por la propuesta más baja pero si el terreno nos es apto para el cementerio, Alcalde dice vamos a tener un lineamiento, ver los requisitos. Don wil que cantidad de terreno es alcalde, el alcalde responde que son 2 manzanas. Regidor Arturo es una buena moción lo del cementerio porque lo necesitamos, teníamos visionado la calera, tenemos que ir observando quienes son estos dueños, dicen que es Abelardo Aguilera. El Alcalde hay lugares que son aptos para estas obras, continua el regidor Arturo se puede hacer un complejo por el campo sin quitarles el campo. El Alcalde voy a nombrar una terna, ustedes como corporación han permitido la disponibilidad de fondos, dentro de 15 días les digo armemos la terna pero sin antes no tener el dinero no podemos hacer esto. Trino y Don Wil buscar punto de actas del 2003. Vayan con Catastro y Justicia Municipal a revisar ese predio del campo del Ocote. Regidor Marden presenta solicitud de permiso entrega a Secretaria para dar lectura el cual dice así textualmente: Señores miembros de Corporación Municipal de Morocelí, El Paraíso. Yo Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de Identidad No. 0708-1988-00013, con domicilio en el municipio de Morocelí y en tránsito por esta ciudad, libre y espontáneamente comparezco ante esta Corporación Municipal para **SOLICITAR PERMISO ESPECIAL POR UN**



PERIODO DE DOCE (12) MESES como REGIDOR V del partido liberal, Corporación Municipal de Morocelí Departamento de El paraíso, hago esta solicitud en virtud que estaré fuera del país representando al sector Cafetalero en una capacitación por un periodo de un año en el país Estados Unidos de Norteamérica. Señores miembros de la corporación municipal, respetuosamente pido: admitir el presente escrito, tener por aceptada mi solicitud y resolver conforme a derecho proceda. Morocelí, Departamento El Paraíso, 01 de junio de 2022. Firma Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, adjunta copia de identidad. Regidor Marden comenta me asesore un poco sobre el proceso que procede, el Consejo Departamental va enviar información al Consejo Central para que envíen de Gobernación un suplente, no sé si es el proceso correcto, yo ya hice la propuesta de quien quiero que ocupe mi puesto, El Alcalde le comenta a Marden, hay que tomar decisiones, el puesto es tuyo, el pueblo te eligió, cada organización tiene su reglamento. Esto iría del consejo a Gobernación junto con la propuesta que te reemplace, Gobernación manda la nota a la municipalidad con el nombre de la persona que va reemplazar a Marden, también con una carta poder se puede dejar a una persona que lo represente, él está haciendo lo correcto. **Acuerdo concedido el permiso por los regidores y alcalde presentes.**

VIII-IX

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 1. Modificación del horario de bebidas para el día sábado. 2. Convocatoria a Sesión con representantes de los Ganaderos, Justo Salgado, Colonia Tomas Moncada No.1 para la próxima reunión. 3. Aprobada modificación presupuestaria presentada por Dany Sevilla. 4. Concedido permiso a REGIDOR V Marden Doniley Rodríguez Rodríguez por un año a partir del 01 de junio del 2022. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 4: 47 PM.


IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE

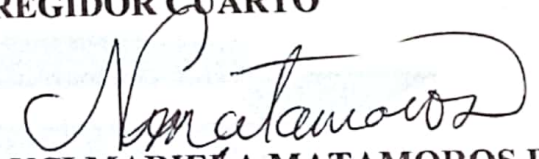
PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO


MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

MAREN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO


NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARLETH GALINDO ROBAS
SECRETARIA MUNICIPAL

